# RETOS DEL PROGRAMA DOCENTIA

## Actualización del DOCENTIA: cómo alinear el Programa Docentia de ANECA con un marco de desarrollo profesional docente

*Seminario-Taller*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Eduardo García Jiménez
19 de enero de 2023

# Preámbulo

- El programa DOCENTIA responde a un enfoque de evaluación centrado en el desempeño, pero que tiene en cuenta los resultados de aprendizaje y/o el rendimiento académico, y deja en manos de las universidades el desarrollo de la carrera profesional.

- El programa DOCENTIA se alinea con el marco regulador de la calidad europeo de la Educación Superior, a través de las directrices de ENQA, la legislación española y la autonomía de las universidades.

# Preámbulo

- La concreción del programa DOCENTIA en cada universidad es *vernácula*, de modo que la toma de decisiones estratégicas, metodológicas y sobre los resultados, la revisión y la mejora relacionadas con la actividad docente y su evaluación es *propia y genuina de cada institución*.

- El enfoque seguido por ANECA y las agencias autonómicas, para la revisión externa del diseño, la implantación, la certificación y la renovación de la certificación de los modelos DOCENTIA de cada universidad, combina la evaluación y la monitorización del trabajo de las actuaciones de las universidades.

# Antecedentes

1. Programa DOCENTIA 2007. Actualización de mayo de 2021.
2. Estudios realizados por investigadores (tesis doctorales), evaluaciones aisladas en determinadas universidades (UAM, 1981) basadas en encuestas a los estudiantes.
3. Normativa sobre retribuciones de 1989: Complemento específico por méritos docentes.
    1. Actividades objeto de evaluación: cumplimiento de objetivos y obligaciones docentes, actividades de formación y extensión universitaria y participación en la comunidad universitaria.
    2. Instrumentos y fuentes de información: Autoinforme, encuesta a los estudiantes e informe responsables académicos
4. Evaluaciones basadas en encuestas a estudiantes, desde finales de los 80 y, sobre todo, a partir de principios de los 90).

# Fortalezas y necesidades de mejora de DOCENTIA

*Una visión como evaluador de los cambios introducidos en 2021*

## FORTALEZAS

- Consolidación de la evaluación de la actividad docente, como una responsabilidad de la universidad.
- Procedimiento sistemático con consecuencias.
- Reconocimiento como mérito de la docencia de calidad.
- Implicación de estudiantes, profesores y responsables.
- Mejora del cumplimiento de obligaciones docentes y cuestionamiento de la propia docencia.

## NECESIDADES DE MEJORA

- Definición de niveles calidad de la docencia más allá del cumplimiento de obligaciones.
- Evaluación vinculada al desarrollo profesional docente.
- Procedimientos de evaluación de la calidad de la docencia por encima del umbral.
- Formación del profesorado en todos los niveles de calidad.
- *Vinculación de los niveles de calidad docente a la carrera profesional docente (cualificaciones).*

# Naturaleza y fundamentos del programa DOCENTIA

1. DOCENTIA, en su versión de mayo de 2021, sigue siendo un programa desarrollado por ANECA, en colaboración con otras agencias autonómicas, para apoyar la evaluación de la actividad docente del profesorado:
   1. Las universidades diseñan sus modelos de evaluación y las agencias losreconocen (certifican), tras la revisión del cumplimiento de estándares.
2. Fundamentos:
   1. Evaluación docente comprensiva: todas las actividades y resultados de la actividad docente.
   2. Participación de la comunidad universitaria: desde el diseño a las consecuencias.
   3. Evaluaciones válidas (útiles) y fiables (internamente consistentes).
   4. Evaluaciones sostenibles: viables y mantenidas en el tiempo.

# DOCENTIA y el aseguramiento de la calidad

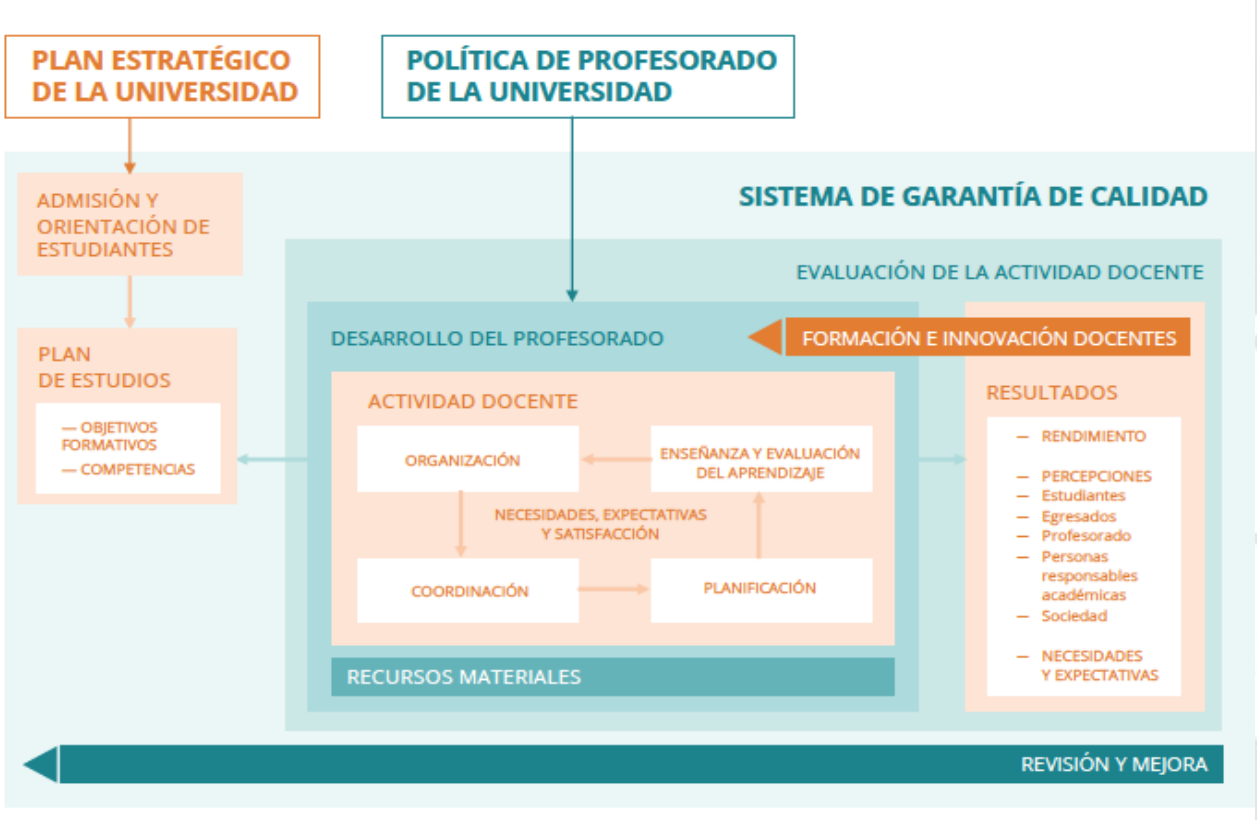

# Marco para la evaluación del desempeño docente

## Dimensiones o ejes y objetivos del programa DOCENTIA

| **Eje estratégico** | **Eje metodológico** | **Eje resultados, revisión y mejora** |
|---|---|---|
| Finalidad (*para qué*) que tiene la evaluación para cada universidad: fundamentos y objetivos de la evaluación | El modo (*cómo*) en que cada universidad lleva a cabo la evaluación: dimensiones, criterios, fuentes y procedimientos (protocolos e instrumentos) | Qué consecuencias se derivan de la evaluación en cada universidad: resultados y procedimientos de difusión, de toma de decisiones, de revisión y mejora del modelo de evaluación |
| MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA | DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PROPIOS | DESARROLLO PROFESIONAL DEL PROFESORADO |
| *CREAR UNA CULTURA DE LA CALIDAD QUE ALINEA LA ACTIVIDAD DOCENTE CON LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN. CAMBIO CULTURAL E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS* | | |

# Marco para la evaluación de la actividad docente
## Eje estratégico: para qué

- La formación del profesorado y la mejora de la actividad docente, considerando la participación individual del profesor.
- La promoción del profesorado.
- Los incentivos al profesorado (económicos y no económicos).
- El reconocimiento de la actividad docente desarrollada por el profesorado.

**Requisitos del programa:**

1. *Marco de desarrollo profesional docente del profesorado***
2. Modelo de excelencia docente de la universidad
3. Consecuencias derivadas de la evaluación
4. Profesorado objeto de evaluación.
5. Obligatoriedad o voluntariedad de la evaluación
6. Regularidad o periodicidad
7. Difusión del proceso

# Marco para la evaluación de la actividad docente
# Eje metodológico: cómo

**Requisitos del programa:**

El modelo elaborado por la universidad debe incluir:

- Dimensiones e indicadores/estándares de evaluación, al menos: Planificación de la enseñanza, Desarrollo de la enseñanza y Resultados
- Criterios de evaluación.
- Fuentes y procedimientos de recogida de información: fiables, válidas, participación de los evaluados (viables y sostenibles y todos los agentes implicados.
- Comités de evaluación y procedimiento para el desarrollo de la evaluación, apoydos en protocolos e instrumentos.
- Corolario: la evaluación tiene que ser sostenible (tiempo, recursos, agilidad y eficiencia) y plausible (garantista).

# Marco para la evaluación de la actividad docente
# Eje resultados, revisión y mejora

**Requisitos del programa:**

- Los modelos de evaluación deben permitir discriminar entre 4 niveles de calidad en la actividad docente del profesorado:
  - Desempeño excelente (A)
  - Desempeño notable (B)
  - Desempeño aceptable (C)
  - Desempeño insuficiente o deficiente (D)
- Las universidades deben evacuar informes individuales con los resultados de la evaluación y, en su caso, con las orientaciones para la mejora de la docencia.
- Las universidades deben establecer un procedimiento para informar a los responsables académicos de los resultados individuales del profesorado.
- La universidades deben elaborar y difundir anualmente un informe institucional.

# Fases del programa DOCENTIA

| Agentes/tiempo/decisiones | DISEÑO | IMPLANTACIÓN | CERTIFICACIÓN | RENOVACIÓN CERTIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Universidad | Modelo de evaluación + solicitud | Autoinforme | Autoinforme de certificación + solicitud | Informe Anual |
| ANECA/agencias autonómicas | Evaluación del diseño: VERIFICACIÓN | Evaluación del SEGUIMIENTO (fase experimental) | Evaluación para la CERTIFICACIÓN (*visita*) | Evaluación del SEGUIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN (*visita*) |
| Línea temporal | Antes de iniciar la evaluación | *Al menos dos años* de implantación del modelo | Un año después de superar la fase de seguimiento | *Cinco años* hasta la siguiente certificación |
| Decisiones | Informe Positivo, Positivo con Condiciones o Negativo | Continuar con el seguimiento / Iniciar la certificación | Favorable o Desfavorable | Certificación / No certificación: (mejoras + 1 año de implantación) |

# Fases del modelo DOCENTIA (Universidad)

**Diseño del modelo**
- Finalidad
- Criterios
- Alcance
- Proceso
- Baremo
- Consecuencias

**Recogida de evidencias**
- Instrumentos
- Agentes
- Calendario
- Gestión

**Evaluación**
- Decisiones
- Aplicación consecu-encias

**Revisión**
- Satisfacción
- Resultados
- Consecuencias

**Mejora**
- Cambios en el modelo
- Cambios implantación

# Fuentes y procedimientos de recogida de información

El programa DOCENTIA *no fija fuentes ni procedimientos*

| Fuentes | Procedimientos, instrumentos, medios |
|---|---|
| Alumnos, egresados | Cuestionarios o escalas, grupos focales |
| Colegas | Observación en el aula, informes |
| Responsables académicos | Entrevistas, informes, observación en el aula |
| Profesor | Autoinformes, portafolios y/o materiales didácticos |
| Institución | Resultados académicos, proyectos de innovación docente, formación recibida, entrega de actas, guías docentes, etc., quejas, reclamaciones y felicitaciones |

# Fuentes y procedimientos de recogida de información

| **Dimensiones/ instrumentos de evaluación** | **Fuentes y procedimientos de recogida de información** | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Profesor | Responsables académicos | Estudiantes | Documentación |
| | *Autoinforme o entrevista* | *Informe(s)* | *Encuestas, entrevistas, grupos de discusión* | *Certificaciones* |
| Planificación | dedicación docente, guías docentes, coordinación, | dedicación docente, cumplimiento de obligaciones docentes, coordinación de la enseñanza | guías docentes, coordinación de las asignaturas | guías docentes, cumplimentación de actas de evaluación |
| Desarrollo | actividades de enseñanza, evaluación, | actividades de enseñanza, evaluación | enseñanza, evaluación | cursos de formación impartidos, innovaciones, publicaciones docentes, etc. |
| Resultados | logros de los estudiantes y revisión y mejora | indicadores y tasas | logros de objetivos formativos | |

# Requisitos y condiciones de certificación de un modelo de evaluación

Los modelos de evaluación para poder ser certificados requieren cumplir los requisitos:

- Cumplir con los requisitos de los diferentes ejes.
- Haber superado la fase de seguimiento de la implantación con un informe favorable. Y, en su caso, justificar la implantación de las mejoras que se le hayan podido indicar en esta fase.
- Haber evaluado al menos al 30% del profesorado susceptible de ser evaluado. Este personal docente, además, deberá ser suficientemente representativo de las distintas figuras, tipos, etc. del profesorado.
- Plan de formación docente (*según niveles o cualificaciones*).
- Porcentaje mínimo exigible de respuestas y de encuestas de estudiantes.
- Contar con un informe favorable de certificación de la Comisión de Evaluación.

# Modelos de evaluación en las universidades
## *Resultados*

En los 15 años de existencia del programa DOCENTIA

- 76 de las 83 universidades del SUE, referenciadas en la web de ANECA, participan en el programa.
  - 20 universidades tienen certificado su modelo de evaluación.
  - 9 universidades cuentan con un seguimiento previo a la certificación superado.
  - 41 universidades tienen un diseño de evaluación verificado.
  - 6 no han presentado su diseño de evaluación.

# Retos que plantea a las *universidades* la nueva versión de DOCENTIA, desde el p. de vista de la evaluación

A. Universidades que tienen que *renovar la certificación* de su modelo DOCENTIA.

B. Universidades que aspiran a *certificar su modelo* DOCENTIA.

C. Universidades que solicitan la *evaluación del diseño* de su modelo DOCENTIA.

*D. Profesores* cuya actividad docente es sometida a evaluación.

# Retos que plantea a las *universidades* la nueva versión de DOCENTIA, desde el p. de vista de la evaluación

A. Universidades que tienen que *renovar la certificación* de su modelo DOCENTIA.

- Acomodar su modelo actual a un MDPD y a un modelo de excelencia, elaborarlos o adoptar propuestas ya existentes.
- Revisar el concepto de calidad de la actividad docente y determinar su vinculación con el desarrollo profesional del profesorado.
- Revisar los objetivos y las consecuencias de la evaluación para el desarrollo profesional docente (esp. la formación del profesorado).
- Definir criterios y estándares que permitan una evaluación diferenciada de cada uno de los niveles del MDPD.
- Incorporar, en su caso, nuevos procedimientos de evaluación que valoren la calidad de la actividad docente antes que la dedicación a la docencia, el cumplimiento de obligaciones o la acumulación de méritos.
- Definir un plan o propuesta de transición.

# Retos que plantea a las *universidades* la nueva versión de DOCENTIA, desde el p. de vista de la evaluación

B. Universidades que aspiran a *certificar su modelo* DOCENTIA; están en la fase de seguimiento.

- Comprobar si el concepto de calidad de la actividad docente que fundamenta la evaluación que se está realizando es posible alinearlo con un MDPD y un modelo de excelencia. En su caso, elaborar o adoptar un MDPD y un modelo de excelencia.
- Revisar los objetivos de la evaluación y sus consecuencias para el desarrollo profesional docente, especialmente la formación del profesorado.
- Comprobar si los criterios y estándares que se están aplicando permiten una evaluación diferenciada de cada nivel del MDPD.
- Comprobar, en su caso, si los procedimientos de evaluación utilizados permiten valorar cada uno de los niveles de calidad de la actividad docente antes que la dedicación a la docencia, el cumplimiento de obligaciones o la acumulación de méritos.
- Definir un plan o propuesta de transición.

# Retos que plantea a las *universidades* la nueva versión de DOCENTIA, desde el p. de vista de la evaluación

C. Universidades que solicitan la *evaluación del diseño* de su modelo DOCENTIA.

- Incluir el desarrollo profesional docente como objetivo de la evaluación y como una de sus consecuencias.
- Definir calidad de la actividad docente, excelencia y desarrollo profesional docente o bien adoptar un MDPD ya existente.
- Definir criterios y estándares (umbrales) de evaluación alineados con dichas definiciones, de modo que permitan una evaluación diferenciada de cada uno de los niveles del MDPD.
- Incorporar al diseño del modelo procedimientos de evaluación que valoren cada uno de los niveles de calidad de la actividad docente antes que la dedicación a la docencia, el cumplimiento de obligaciones o la acumulación de méritos.
- Formar a las comisiones de evaluación para realizar una evaluación de desarrollo profesional docente del profesorado.

# Retos que plantea a las *agencias y evaluadores* la nueva versión de DOCENTIA

- Formar a los evaluadores conforme a los requerimientos de la nueva versión del programa DOCENTIA.
- Establecer qué es un MDPD y un modelo de excelencia bien elaborados, en el caso de propuestas elaboradas *ad hoc*.
- Determinar el encaje del MDPD y el modelo de excelencia con el modelo de evaluación de la universidad solicitante.
- Evitar inconsistencias entre la evaluación del profesorado según la nueva versión DOCENTIA y la evaluación para la acreditación del profesorado no permanente y permanente (*cualificaciones*).
- Ofrecer retroalimentación y asesoramiento a las universidades en cualquiera de las fases de la evaluación (diseño, seguimiento y certificación).
- Establecer referentes para la revisión de los planes de mejora y las propuestas de transición.

# Retos que plantea a los *profesores* la nueva versión de DOCENTIA

- Ubicarse en un nuevo escenario: la existencia de una carrera docente basada en la formación y la cualificación para la docencia, a partir del desarrollo profesional continuo.
- Reflexionar sobre sus expectativas profesionales y el nivel de desarrollo profesional al que aspira en un futuro inmediato.
- Considerar que la calidad de la enseñanza no es complemento adicional: los profesores universitarios deben formarse como profesores (Informe a la CE).
- Recabar evidencias que demuestren el logro de cada criterio y estándar en el nivel del MDPD (autorreflexión, *feedback* de estudiantes, aprendizaje de los estudiantes, revisión por pares, etc.) al que se aspira.

# Para terminar

- El SUE está en un punto de inflexión en la mejora de la calidad de la docencia que se imparte en sus enseñanzas, mediada por el incremento del desarrollo profesional de su profesorado.
- No va a ser fácil, pero otros sistemas universitarios ya lo han hecho.
- Tenemos referentes en los que apoyarnos, no estamos inventando la rueda.

# Referencias


*ANECA (2015). Programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario. Integración y actualización de la documentación del programa 2015. v1 versión.*

ANECA (2021). *DOCENTIA. Programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario. Integración y actualización de la documentación del programa.* (versión actualizada 20.05.2021).

García-Jiménez, E. y Rodríguez-Conde, M. J. (2018). El Programa DOCENTIA: Fundamentos, Desarrollo, Implicaciones. *Revista de Educación y Derecho,* (17).

Isla-Díaz, R. y otros (2018). Una mirada longitudinal: ¿Es el "Docentia" útil para la evaluación del profesorado universitario? *RELIEVE, 24*(2), http://doi.org/10.7203/relieve.24.2.12142

Isla-Díaz, r. Hess-Medler, S. and Marrero-Hernández, H. (2021). El papel del alumnado en el Docentia tras diez años de evaluación. *Revista Española de Pedagogía*, 79 (*280*), 393-412

The University of Manchester (2021). *Leadership in Education and Awards Programme* (LEAP).

Trillo Alonso, F. (2017). La evaluación de profesores universitarios en España: Análisis e interpretaciones del programa DOCENTIA, en F. Trillo Alonso y otros. *Miradas a la evaluación en la diversidad cultural: Brasil, España, EU, Venezuela y México*. Castellano editores.

Turner, N. et al. (2013). *Measuring the impact of the UK Professional Standards Framework for Teaching and Supporting Learning (UKPSF).* The Higher Education Academy

# Gracias por tu atención

La verdad triunfa por sí sola